

La fotografía deportiva: el caso del Archivo Fotográfico de El Heraldo de México en la Universidad Iberoamericana

Mayeli Martínez Torres
Ana Cristina Santos Pérez
Gerardo Belmont Luna

Introducción

El 28 de febrero de 2017, la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la Universidad Iberoamericana, recibió en donación, la colección de fotografías pertenecientes al periódico nacional El Heraldo de México. En 700 cajas se trasladaron cerca de 8000 imágenes que el diario produjo desde su fundación en 1965 hasta 2003, fecha en que el periodista José Gutiérrez Vivó adquirió el medio de información al empresario y coleccionista de arte Juan Antonio Pérez Simón, quien a su vez lo había comprado a la Familia Alarcón. Diario Monitor, como lo renombraría el Gutiérrez Vivó ya no tuvo el impulso de la primera época derivado del autoexilio del periodista en 2008.

La organización de esta colección tan grande de positivos y negativos ha representado un reto para su descripción y difusión, ya que los temas son diversos y dispersos en las 700 cajas. El caso que presentamos en este trabajo es sobre la sección de Deportes, en donde ya se catalogó lo identificado como las series *XIX Olimpiada de los Juegos Olímpicos en México 1968* de 2000 imágenes, y *IX Copa Mundial de Fútbol México 1970* de 4000 piezas. Ahora estamos revisando la que pertenece al *Torneo de Fútbol de Barrios*, aproximadamente 500 piezas.

Con base en la hipótesis de que la fotografía es un objeto de información en cuya constitución intervienen diferentes presencias para que cobre significado, se considera que no basta con que en la biblioteca se catalogue y resguarde el acervo fotográfico que recibió en donación; hace falta, además, crear el ambiente que le permita difundir ese patrimonio, y a la vez, a la comunidad usuaria le permita acceder a su consulta.

Al hablar de las diferentes presencias, queremos hacer notar que la fotografía constituye un acto colectivo en el que el fotorreportero es sólo uno de sus elementos. Para que ese acto colectivo trascienda en su significado y representación, hace falta al observador

de segundo orden en que se constituye el catalogador, por cuanto significa su intervención para que la fotografía sea descrita, preservada y difundida.

En el caso del fotoperiodismo hay que tomar en cuenta que, en su publicación a través de un medio masivo de comunicación, la fotografía se hace acompañar por un texto. Sin embargo, hemos comprobado que este queda rebasado por la fuerza de la imagen que es capturada en el instante decisivo. El periódico cumple así, con la intención comunicativa de influir en el espectador, pero con frecuencia experimentamos el descubrimiento de nueva información basada únicamente sobre la imagen.

Hoy por hoy, el reto de conservar fondos fotográficos sigue siendo su catalogación en un tiempo razonable, así como su difusión en sistemas tecnológicos de acceso libre para la sociedad; el problema se agudiza debido a esta época de contingencia sanitaria en la que la comunidad quisiera tener acceso a las imágenes de forma inmediata. Motivados por la misión social de la biblioteca en el sentido de ofrecer el acceso remoto a la información que resguarda, nos planteamos las preguntas que han guiado este desarrollo:

¿Cómo enfrenta el catalogador su proceso de construcción epistemológica ante la fotografía?

¿Qué campos de descripción básicos debe incluir el registro fotográfico?

¿Qué elementos debe considerar el diseñador de la tecnología para la difusión del acervo fotográfico?

El objetivo de esta exposición es continuar la discusión en torno al proceso de conocimiento del catalogador de imágenes, en este caso, la fotografía. A partir de este proceso, presentar a la comunidad interesada, la plantilla de descripción que incluye los campos designados por la Norma Mexicana de Catalogación Fotográfica NMX-R-069-SCFI-2016 y los lineamientos ISAD(g), con un enfoque conceptual sobre los requerimientos funcionales que determinan el diseño de la base de datos, para finalmente, proponer un desarrollo tecnológico de manufactura libre que, consideramos, será de gran utilidad para toda aquella persona o grupo interesado en organizar su colección con el propósito de difundirla.

La catalogación de fotografía como proceso de construcción epistemológica

En el entendido de que el proceso reflexivo de quien cataloga una imagen es un tema vasto en su comprensión, no queremos obviar su discusión en este trabajo. Comenzaremos por decir que la fotografía, como manifestación visual, es un acto colectivo en el que confluyen perspectivas diversas, cada una con su particular enfoque. En el caso de la fotografía deportiva que se difunde en la prensa conlleva una intención muy particular: esa imagen está tomada para ser vista por amplio segmento de la sociedad. La captura del momento está hecha para ser ampliamente difundida, exhibida. La fotografía, así, está hecha para el consumo masivo.

Esta no es una característica menor de la fotografía deportiva de prensa, sino su rasgo distintivo. A las preguntas básicas que hacemos al objeto, a la fotografía deportiva le añadimos la carga intencionada del diario en que se publica. Es decir, la fotografía va acompañada del discurso oficial de todo el aparato periodístico que le da lugar.

Es importante tener presente esta condición al momento de la catalogación de fotografías deportivas de prensa porque se podría pensar que, por tratarse de la temática deportiva, se garantiza la objetividad, no hay sesgos. Y esa es la trampa.

El caso que nos ocupa, las fotografías de la sección de deportes de El Herald de México, de 1965-1985, pasan por ser imágenes sin discurso. Pero ahí es donde tenemos el mayor reto para su catalogación porque, al interrogar a la fotografía, nos percatamos que hacen falta elementos que nos den luz sobre el evento preciso del que tratan. Podemos encontrar una larga secuencia de un partido de futbol en la que no hay más información que los jugadores tocando la pelota sobre el césped. Vemos también, un estadio con la muchedumbre feliz de estar ahí, caras lindas, sombreros al aire, y en conjunto, la fiesta. El límite del mundo son las gradas. El primer impacto de la fotografía deportiva es la emoción. Aquí tenemos el segundo reto: nuestra adherencia o no al mismo sentimiento colectivo como catalogadores.

Es evidente que ni el disimulado discurso oficial del periódico ni la exposición emotiva a la que se enfrenta quien cataloga, son aspectos menores en la experiencia cognoscitiva del catalogador: uno por omisión otra por sobreexposición. Entonces, ¿cómo interrogar a la fotografía? ¿Qué información extraer de esa imagen que solo me transmite emoción?

Al decir que en la fotografía confluye una colectividad se quiere poner de manifiesto que la captura de la imagen es solo un momento de la producción completa de la imagen. Para que la fotografía deportiva de prensa se difunda, pasa antes por una selección -proceso que es desconocido para quien cataloga-. Antes de que llegue la imagen a las manos del catalogador, pasó otra serie de vicisitudes como las que aquí se narró sobre el destino del fondo fotográfico de El Heraldo de México.

La responsabilidad de quien cataloga una fotografía tiene implicaciones equiparables con quien produce la imagen, porque de su precisión en la mira, depende la permanencia en el tiempo y en el espacio de los objetos fotográficos para uso de una colectividad determinada.

De modo que, la disposición del catalogador frente a la imagen que tiene en sus manos dará el sentido de pertenencia colectiva del mismo objeto. Que este objetivo se cumpla es responsabilidad del catalogador, al elegir el método adecuado para extraer información del objeto. Eso lo convierte en un observador de segundo orden, pues *su* perspectiva -esto es, su forma de mirar el mundo- está totalmente alineada al mismo propósito de hacer que la fotografía sea parte de la mirada colectiva; la suya dentro de esa gran mirada. Pues bien, con este andamiaje -en constante construcción- quien cataloga define aquellos elementos que responderán a las preguntas de quien busca y recupera información de una fotografía deportiva en la prensa.

Si bien ahora se cuenta con un conjunto de normas específicas para la descripción de fotografías, es sabido que, con frecuencia, no se cuenta con toda la información que **corresponda** a esos campos. Quien cataloga debe ir más allá de confiar a lo que tiene en las manos. Desde esta posición, se presenta la ficha de catalogación utilizada en la Sección Deportes del Fondo El Heraldo – Gutiérrez Vivó.

Ficha catalográfica para fotografía

Con base en la posición del catalogador frente a su objeto de descripción, este trabajo se propone redescubrir a los documentos fotográficos de la sección y fondo ya establecidos, a partir de los elementos de la visualidad que se entreen como presencias interseccionales, los cuales deben catalogarse como tal: un sistema relacional. En ese sentido, nos interesa rescatar

algunos de los conceptos iniciales establecidos por la *Norma Mexicana NMX-R 069-SCFI-2016* en cuanto a la diferenciación de tres formas de la imagen: visual, física y digital. Lo anterior, significa elegir una serie de datos y metadatos para representar a los objetos fotográficos, desde su materialidad, la lectura del contenido, su momento de producción, su devenir archivístico y los recursos humanos-económicos que la Universidad Iberoamericana tiene para su resguardo. Todos estos datos interrelacionados.

Ahora bien, los lineamientos para describir a este *ítem* deben traducirse atendiendo a su complejidad y, por lo tanto, a las posibilidades que la transdisciplina aporta. En ese sentido, la bibliotecología, la historia y, sin duda, las TIC son miradas que permiten enriquecer la catalogación fotográfica. En el caso de la prensa deportiva del Heraldo de México, el intercambio entre esas tres materias fue indispensable. Por un lado, el atisbo bibliotecológico permitió reflexionar sobre la fotografía en su dimensión informativa –en términos amplios, mientras que la disección tecnológica permitió buscar mecanismos para transparentar las categorías de acceso a la información frente al usuario, de manera amigable y democrática. Ello, atravesado por la perspectiva histórica.

En la misma dirección, no podía desentenderse que el archivo fotográfico *El Heraldo de México-Gutiérrez Vivó-Balderas* es parte del área de acervos históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero y, por ende, convive física y tecnológicamente con archivos y colecciones documentales (en términos tradicionales de la definición). En tanto, fue necesario volver sobre la Norma Internacional General de Descripción Archivística, por sus siglas en inglés ISAD (g), con el fin de tender lazos entre los diversos fondos y la vasta tipología que constituyen el patrimonio documental de la institución universitaria.

La ISAD (g) es una herramienta que brinda elementos indispensables para la organización y descripción archivística. En su columna vertebral, la norma estructura un modelo conceptual jerárquico para el tratamiento de la información: la descripción y vinculación multinivel. Modelo que sigue la presente propuesta y cuyo fin es trasladar el origen de procedencia y orden original al análisis organizativo y descriptivo del caso que se aborda. Con base en estos cortes piramidales, se formaron grupos de objetos que permitan al usuario asomarse a una historicidad: los fotorreporteros de deportes en el Heraldo de México. Aunado, la redefinición de miradas por parte de la norma mexicana para la catalogación de documentos

fotográficos y la propia formación de quienes colaboraron en el proyecto posibilitó tener un horizonte basto para recuperar la fotográfica como experiencia material, visual y contextual. Asimismo, se propone una ficha catalográfica de amplia lectura y con un vocabulario amigable, con el objetivo de democratizar el acceso al archivo fotográfico. En esa medida, los datos de encabezamiento provienen de la archivística:

GENERALES		
Código de clasificación Archivística (CCA): Se conforma con base en el Cuadro de Clasificación Archivística.		
Fondo: Nombre del Archivo. En este caso siempre será Archivo fotográfico el Heraldo de México-Gutiérrez Vivó-Balderas.	Sección: La sección que se trabajará es "Deportes".	Subsección: Divisiones de la sección que pueden ser: futbol femenino, varonil, artes marciales, deportes populares.

La historicidad del archivo está inscrita en un campo general “La historia del archivo”, en el cual se rescata “las andanzas” de la colección (Matabuena Peláez, Teresa, 2003), desde su vida en el periódico hasta su llegada a la Universidad Iberoamericana; aunque, en la propia ficha se considera un espacio para estas referencias:

CREACIÓN	
Autor: Se consigna el nombre de quien firma la foto. Si se conoce su seudónimo artístico irá ente [].	Autoría atribuida: Se escribe el nombre de un autor atribuido, en caso de que no hay firma.
Título/título atribuido: Cuando se conozca el nombre con que el autor refirió la obra se consignará. De lo contrario se puede poner "Sin título" o alguno atribuido por el archivista. Esto último será señalado con la frase [atribuido]	
Título de serie: En caso de que la obra pertenezca a una serie creada por el autor y se conozca su nombre, se consigna este denominativo.	
Lugar: Espacio geográfico donde se tomó	Fecha: Por separado Año, mes, día
Fecha aproximada: Cuando no se conozca la fecha exacta se utilizará la abreviatura de circa (ca.)	

Como bien define el glosario de la norma NMX-R-069-SCFI-2016 (2016), la fotografía tiene una dimensión material, nombrada la imagen física, cuya definición es “las distintas manifestaciones de la imagen visual respecto a su soporte” (p.3). Por lo cual, en esta propuesta se expresa tal particularidad con los datos: técnica de impresión, señalar si es positivo o negativo, soporte primario, soporte secundario y una tabla para definir el estado de conservación.

Por último, para enunciar a la imagen visual se tomó la decisión de no hacer un resumen del contenido, puesto que el área cuenta con pocos especialistas entrenados en el análisis visual

formal. En consecuencia, para ser más objetivos, se propuso acercarse a este aspecto por medio de descriptores: temáticos, onomásticos y geográficos. Así, se ofrece al usuario mecanismos para acceder al contenido sin rebasar la frágil línea de la sobre interpretación. Por otro lado, la interseccionalidad de este archivo se evidencia en el apartado sobre las condiciones de producción avaladas por la Universidad Iberoamericana, así como las posibles publicaciones que se relacionan con cada *ítem*.

Hasta ahora solo se ha versado sobre la imagen visual y física, pero se reconoce que la digitalizada es parte medular de este proyecto. La fotografía como objeto interceptado por múltiples presencias tiene su parangón en el entorno virtual. En materia de archivos, digitalidad consigna condiciones de recuperación de la información, impensables sin adaptación tecnológica.

Desarrollo tecnológico para la difusión de la fotografía.

En la última parte de este trabajo, asumiendo que al catalogador le corresponde garantizar la recuperación de los objetos a partir de los elementos que haya seleccionado para su descripción, se muestra el diseño del modelo de base de datos para la difusión de la información, con base en los principios organizativos de la Norma Internacional General Descripción Archivística, ISAD(g) y del modelo funcional FRBR (*Functional Requirements of Bibliographic Records*). No se nos escapa el hecho de que estamos hablando de la convivencia de dos modelos aparentemente diferentes, pero que son susceptibles de convivir por su origen común en la descripción documental.

Metodología

Para el modelado de una base de datos que, además de exponer la ficha catalográfica, pueda recolectar los metadatos producidos en la descripción fotográfica, se creó una estructura híbrida ISAD-FRBR que puede ser útil para cualquier colección de entidades de información -como es la fotografía considerada en su momento de objeto a describir- a través de una carta de funciones para determinar los objetivos, las funciones y el alcance del modelo.

La carta de funciones es el documento oficial con el que todas las partes involucradas en la catalogación y difusión acuerdan el diseño para la exposición de los datos. Esta carta debe ser clara en los siguientes elementos:

- a) Los objetivos: qué se quiere hacer con la creación de la base de datos
- b) Las funciones: lo que se desea que el sistema interrelaciones; en este caso, queremos que recoja todos los metadatos derivados de la acción de la catalogación fotográfica, con una estructura piramidal;
- c) El alcance: delimitar las funciones, los resultados y el desempeño del sistema.
- d) El proceso para el diseño de la base de datos: consiste en dibujar de manera abstracta todas aquellas entidades que deben ser consideradas. Aquí es evidente el conocimiento de la norma y sus propósitos.
- e) El modelo conceptual: en donde se muestra a las entidades de información, sus posibles atributos y sus relaciones. Se recomienda trazarlos con la persona que catalogará a la fotografía.
- f) Modelo lógico: es la interpretación en un diagrama de secuencia que hace el desarrollador de la base de datos, conforme a lo deseado por el catalogador. En este momento es muy importante el diálogo entre ambas personas para el éxito del diseño, ya que conceptos como la cardinalidad, los índices, las jerarquías y las tablas auxiliares deben mantener su estructura.
- g) Modelo físico, es prácticamente, la materialización de la base de datos. Es el reflejo de la funcionalidad de los campos específicos, según corresponda la información por recoger.

En la siguiente tabla (cuadro 1) podemos observar los campos que recoge la base de datos, organizados por su correspondiente jerarquía y relación intrínseca para constituir una unidad de descripción y un conjunto de documentos que se relacionan entre sí a partir de los datos que recolecta el catalogador. Es importante manifestar que esta construcción se deriva del diálogo entre las diferentes perspectivas que confluyen en un desarrollo tecnológico. Es un traje a la medida desde esa mirada colectiva. En ese sentido, agregamos también que el proceso fue documentado por los participantes como un registro de marco común de acción.

Fondo	Colección	Subcolección	Obra	Creador
Idfondo	IdFondo	IdColeccion	IdColección/Subcolección	IdCreador
Nombre	IdColeccion	IdSucolección	IdObra	Nombre
Creador	Nombre	Nombre	IdCreador	Apellidos
Fecha	Creador	Creador	Proceso fotográfico	Fecha de Nacimiento
Observacion	Fecha	Fecha	Acceso de reproducción	Fecha de Muerte
Obsevacione	Observacion	Observaciones1	Topografía	Lugar de Nacimiento
	Obsevacione	Obsevaciones2	Imagen	
			Relaciones	
			Imagen tematica	
			Imagen georgráfica	

Cuadro 1. Tablas relacionales de la base de datos.
(Elaboración de los autores)

La extensión del desarrollo rebasa el espacio de este trabajo. Sin embargo, la intención de incluirlo es para resaltar la importancia, por una parte, del diálogo interdisciplinario entre el grupo de especialistas en diferentes áreas del conocimiento que acuerdan los requerimientos funcionales de la base de datos, y, por otra parte, no menos importante, la posibilidad de crear desarrollos tecnológicos acordes a nuestras necesidades con base en recursos de manufactura libre.

Conclusiones

En este trabajo se abordaron tres visiones diferentes que confluyen en la mirada crítica sobre un fondo documental fotográfico: la construcción epistemológica de quien cataloga que le ayuda a tener una comprensión histórica del fondo; la creación de la ficha catalográfica con base en estándares comunes pero que mantiene su singularidad y complejidad en la interrelación de sus datos, y la materialización de esa construcción en un desarrollo tecnológico que tiene la particularidad de recoger las perspectivas anteriores; es decir, en el uso de las tecnologías también queda impresa la posición teórica que se hace de la

catalogación del fondo fotográfico. No se trata únicamente de aplicar técnicas ya probadas, sino de convocar al diálogo interdisciplinario; no para sumarnos, sino para integrarnos.

Bibliografía

Aguayo, Fernando y Martínez, Julieta (2012). Lineamientos para la descripción de fotografías. En Fernando Aguayo y Lourdes Roca (coords.), *Investigación con imágenes: usos y retos metodológicos*. México, Instituto Mora, (191-228). Recuperado de <https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/248/1/Lineamientos%20para%20la%20descripci%C3%B3n%20de%20fotograf%C3%ADas.pdf>

Alfaro López, Héctor y Raya Alonso, Graciela (Coords.). (2019). *La fotografía en el contexto del cambio: retos y perspectivas*. México: UNAM.

Campoy Aranda, Tomás y Gomes Araújo, Elda (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. Cali: Editorial EOS, Recuperado de http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion%20I/Material/29_Campoy_T%C3%A9nicas_e_instrum_cualita_recogidainformacion.pdf

Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred y Varela-Ruiz, Margarita (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico, *Investigación en Educación Médica*, 2, (7), 162-167. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72706-6](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72706-6).

ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivística (1999). Estocolmo: Comisión de Normas de Descripción. Recuperado de <https://www.ica.org/sites/default/files/isad%20g%20SP.pdf>

Matabuena Peláez, Teresa (2003). Andanzas de un archivo. En Matabuena Peláez, Teresa, Jiménez Codinach, Guadalupe y Ponce Alcocer, María Eugenia (Coords.). *Documentos de Miguel Hidalgo: del Colegio de San Francisco Xavier a la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero*.

Sánchez, Jorge (2003). *Diseño conceptual de bases de datos*. Recuperado de https://www.emtelco.com.co/sites/default/files/2016-12/disenobd_0.pdf

Vargas Cordero, Zoila (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Educación*. 33 (1), 155-165. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>